

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III
Precios de suscripción
En Tortosa, al mes... .. 0'50
Fuera, trimestre... .. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 10 de Mayo de 1900

Puntos de suscripción
En la REDACCION, calle del Replá, número 3,
donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María
Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 37



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ANDRÉS BARBERÁ

VIUDA DE DON JOSÉ SABATÉ

Falleció el día 5 de Mayo, á las 11 de la mañana

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José, Baldomero, Cármen, María de la Cinta y Emilio, hijos po-
líticos, nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas
que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia
de San Blás el sábado 12 del actual desde las 6 hasta las 11 de la ma-
ñana.

Torto 10 de Mayo de 1900.

LA COMISION REVISIONISTA

Á LOS PODERES PÚBLICOS

El alcance que oficiosamente se ha atribuido al viaje de uno de los representantes más caracterizados del régimen imperante, relacionándolo con el estudio de la situación social y moral de la clase obrera, obliga á esta Comisión revisionista, órgano del mayor número de corporaciones sociales que hasta hoy se hayan agrupado, á declarar, con la firme energía hija de la convicción más absoluta, que para el pueblo de Barcelona antes que todos los problemas de un orden más ó menos secundario, de reglamentación de trabajo, interés, impuestos, reformas municipales, burocráticas, económicas, etc., etc., está una cuestión previa; superior á todas, cuestión de dignidad y de honra para el país y cuestión universal por afectar á los principios de justicia. Nos

referimos á la revisión del inicuo proceso de Montjuich.

Imposible nos parece desperdiciar la ocasión que las circunstancias ofrecen, de hacerlo comprender á la representación más autorizada y activa de los poderes públicos.

El Real Decreto conmutando las penas dictadas por una sentencia injusta, no sólo no puede considerarse como una satisfacción á los sentimientos de humanidad y de justicia de las clases obreras y de todas las clases de la sociedad, sino que se estima con fundamento que arranca del buen sentido del pueblo, como un alarde más de rigor y como un nuevo extremo de crueldad, por el que la opinión entiende, que en nombre de una aparente clemencia se destruyen treinta hogares,

se perturban otras tantas familias y se condena á número relativamente considerable de inocentes á pasear las ignominias del proceso de Montjuich y la miseria de sus víctimas, por tierras extrañas.

Esta Comisión Revisionista se ve en el caso en el día de hoy, tercer aniversario del horrible asesinato jurídico cometido en 4 de mayo de 1897, de plantear nuevamente el asunto.

O los condenados por los procesos de Cambios Nuevos y Granvía son culpables ó no lo son.

En el primer caso, el Gobierno ha cometido una verdadera imprudencia temeraria, echando á los tres años el velo del olvido sobre hechos tan graves, y si por el contrario se cometió un monstruoso error judicial y á impulsos del pánico se consumó una horrenda, espantosa injusticia, es absolutamente preciso que los poderes públicos reparen el daño causado, ó si se resiste á esta obra reparadora, el pueblo imponga en nombre de su derecho y de su honra, la revisión completa del proceso de Montjuich con todas sus consecuencias.

Mientras no se resuelva esta cuestión previa,

no cabe abordar estudios de ninguna clase, ni concertar reformas de carácter social, porque en pleito la ley, la justicia, la seguridad de los ciudadanos, los derechos y la honra de todos, es ocioso cualquier llamamiento al espíritu de concordia y estéril todo propósito fecundo de transacción.

Honradamente, nadie puede negar la existencia de las torturas.

Thoulouse y Gana han paseado por toda la Europa culta las marcas infamantes; una numerosa y escogida representación de la ciencia acaba de certificar en el cuerpo mutilado de Sebastián Suñé, la gran iniquidad; Callis, libertado anteayer, es testimonio todavía viviente de las abominables prácticas inquisitoriales.

Otra vez han resonado en las entrañas del pueblo estremecido de indignación y de horror las protestas unánimes de la inocencia ferozmente perseguida.

Y en estas condiciones morales y jurídicas, esta Comisión Revisionista reclama:

1.º El esclarecimiento completo y sincero de los hechos, á la luz del día.

2.º El castigo reparador y ejemplar de todos los culpables, tanto del atentado como de los tormentos.

3.º La revisión leal del proceso de Montjuich.

Considerando además esta Comisión, que estas aspiraciones de humanidad y de justicia, no vulneran el sentimiento del deber ni son por ningún concepto contrarias á las leyes en vigor, protesta de la manera más enérgica contra la suspensión de meetings y contra todas y cada una de las trabas que el ministro de la Gobernación ha puesto por sistema al desarrollo de la propaganda revisionista.

Podrán los Poderes públicos continuar entorpeciendo, por el medio peligroso de la arbitrariedad, pero si este criterio persiste, si el derecho del pueblo continúa siendo violado en su expresión pacífica y legal, sino se abren las puertas de la patria á los extrañados y no se tolera la preparación dentro de los preceptos legales de la gran obra de paz, de concordia y de justicia que anhelamos, esta Comisión revisionista en nombre de los grandes grupos obreros é intereses de trabajo que representa, después de protestar de nuevo contra las infamias inenarrables de Montjuich, anuncia al representante de los Poderes públicos que ha venido á Barcelona, que Barcelona y su provincia, que toda Cataluña se apresta á intervenir y á tomar la palabra en el asunto, suspendiendo entera su vida de producción y maréhando resuelta al paro general de la dignidad y de la justicia.

Esta actitud extrema, y este acto grandioso en el que tomarán parte grandes y pequeños, hombres y mujeres, el pueblo en masa demostrará cumplidamente al mundo civilizado que la nación ha sido agena al inicuo proceso, baldón de nuestro siglo y escándalo de la conciencia humana, cayendo toda la responsabilidad moral é histórica sobre los que torpes, egoistas ó imprevisores no cooperan á la vindicación de la honra nacional que proponemos, en la esperanza de días menos tristes, y en anhelo generoso de un porvenir mejor.

Barcelona.— 4 de marzo de 1900.— Emilio Junoy.— Ángela López de Ayala.— Ysart Bula.— José López Montenegro.— Pedro Guasch.— Antonio Ferrando.— Pedro Dalmau.— Francisco Jordana.— Luis Pons Vilaplana.— Ramón Janobart.— Manuel Valero.— Ramón Sempau.— Joaquín Sampere.— Mariano Aguilar.— José Matamala.— (Siguen las firmas).

Por Castelar

Dice un diario de Murcia, que, como justo homenaje á la memoria del gran Castelar, la familia Servet ha mandado ejecutar una lápida

de bronce que, colocada en su grandioso Hotel del Pinatar, recordará al visitante la fecha y el lugar donde dejó de existir uno de los hombres má grandes de nuestro siglo.

Se colocará en la fachada y bajo el balcón de la alcoba en donde murió tan ilustre patricio; y su composición es extraordinariamente sencilla y elegante. Sobre una plancha recortada con cierto descuido artístico y que mide 0'85 metros de larga por 0'47 metros de ancha hállase colocada en su parte más alta y según el sentido apaisado de la misma, una rama de laurel graciosamente encorvada y prendida con ligeras cintas en su tallo: artístico símbolo que la humanidad destina á honrar la memoria de sus preclaros hijos. En el centro y con caracteres severos léese la siguiente inscripción:

En esta casa falleció el día 25 de Mayo 1899

EMILIO CASTELAR

La ejecución de toda esta plancha en bronce es un modelo acabado que honra al señor Peña, en cuyos talleres ha sido fundida.

El modelo en madera de caoba ha sido hecho bajo la dirección y según el proyecto del notable arquitecto señor Cerdán, que en la ocasión presente ha dado nueva prueba de su buen gusto, por don Pedro García, tallista de mérito.

BOLETÍN REPUBLICANO

JUNTA MUNICIPAL DE FUSIÓN REPUBLICANA DE CHERTA

El 6 del actual quedó constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Salvador Rullo Piñol.

VICEPRESIDENTE: D. José Arnal Macheu.

VOCALES: D. José Alcoverro Arnal, D. Cristóbal Pascual Pegueroles y D. José Mayor Alcoverro.

SECRETARIOS: D. Manuel Rullo Piñol y José Mola Pegueroles.

CARNAVAL PERPÉTUO

Pasó frenético el Carnaval, dejando tras sí las huellas de sus triunfos execrables.

Cayó vencida la mujer entre falsos halagos que atolondraron su débil cabeza.

La jóven obrera soñó un momento con la realización de su constante anhelo: el goce de una vida generosa, y arteramente fué engañada, y devoraron su belleza y mataron su más dulce esperanza.

Atribulada en su candor sintió vergüenza de un delito que en ella señalaban, y creyendo la pobre víctima no merecer de nadie la estimación que antes... le tuvieran, voluntaria é inconscientemente emprende en su delirio la marcha de su triste perdición. ¡Cuántos crueles recuerdos acibararán las horas de calma y soledad de las esclavas prostitutas! ¡Cuántos calvarios tuvieron su cruz entre las alegrías del inmundo Carnaval!

Y nadie se preocupa de los martirios que ellas sufren! Toda la compasión queda para hacerla pública en la santa semana que el catolicismo dedica á la memoria de un antiguo redentor. La sociedad burguesa se distingue por su mayor religiosidad. Rigurosamente enlutada asiste á las solemnidades de ritual para elevar plegarias de amor infinito. Y es curioso el espectáculo que ofrece aquella negra muchedumbre, compuesta de los más fieles cristianos agitar su necio orgullo entre tanta devoción. Y al terminar la tradicional costumbre, vuelta á la honrada industria, vuelta á reventar honradamente á sus hermanos, sin perjuicio de seguir siendo devotos del sublime Redentor.

Horrorosa fiesta es la que sepulta á la mujer en los abismos de lo prostitución; pero grandemen-

te odiosa es la farsa que todos los años contemplamos, cuando al son de afectados cánticos, van congregándose en las lúgubres iglesias los enemigos de la humanidad para rendir oraciones, que más parecen de agradecimiento y regocijo por las satisfacciones que á costa de los humildes disfrutan, que de adhesión á la mística doctrina. ¡Terrible Carnaval que injuria á la verdad con cinismo repugnante!

Ese amor, ese reconocimiento á un bienhechor de que tanta gala haceis, dedicarlo no en inútiles oraciones, sino en la práctica de vuestros actos. Trabajad y no robeis la felicidad con que la naturaleza á todos brinda. Considerar al hombre como hombre, y á la creación hermosa de la mujer estimarla sin envilecimiento; amarla con dignificante cariño, no con bestial degradación. Pero si os obstinais y no rompeis la máscara de cristiano con que cubris las infamias, siempre tendremos una expresión de desprecio que arrojar á vuestra criminal conducta.

Zepa

UN ENTIERRO EN CHINA

Los entierros en Pekín son originalísimos. Los hay tan soberbios que la comitiva se extiende en una distancia de dos ó tres kilómetros. La caja va sobre un catafalco, grande como una casa, revestido de paños de púrpura bordados de oro y cristal y sostenido por 90 hombres que caminan acompasadamente. A la cabeza del cortejo avanzan centenares de porta-estandartes, porta-linternas, tocadores de trompas, tamboriles y pajes que sostienen las túnicas del difunto y tabletas en que están enumerados sus títulos. Semejante procesión sería imponente, si no se compusiera de ese personal reclutado al azar entre pobres diablitos que se alquilan por algunas monedas y marchan hablando á gritos, haciendo gestos á los curiosos, llenando sus pipas y sonándose con los dedos.

A continuación del féretro caminan los miembros de la familia vestidos de blanco en señal de duelo; siguen varios palanquines y carritos conduciendo á las resignadas esposas y detrás los servidores cargados con cajas de cartón en que se ven pintados los caballos, las armas costosas, los cofres que se supone llenos de oro y plata, y en fin, toda la fortuna del muerto, que sus herederos, para demostrar aflicción, van á arrojar á las llamas sobre la tumba apenas cerrada.

Pero el convoy más siniestro de Pekín es la *carreta de los niños*.

Un carro cubierto con un toldo viejo y arrastrado por un búfalo recorre las calles entre seis y ocho de la mañana y en las primeras horas de la noche y recoge los cadáveres de los miserables que carecen de recursos para costearse un entierro y de los niños que los parientes depositan envueltos en un lienzo á la puerta de las casas, como si fuese la basura que los porteros en Madrid amontonan para que los barrenderos se la lleven. A veces por entre las aberturas del carro asoma el brazo ó la pierna de un cadáver moviéndose de un modo horrible como si pidiese socorro á los vivos.

Crónica

Nuestro querido colega *La Publicidad* de Barcelona de ayer, publica el siguiente bien razonado escrito con motivo de los sucesos que se están desarrollando en aquella capital.

El mal estar es general en toda España, y lo que hace falta es gente nueva y regeneradora de verdad.

Todos los gobiernos de la restauración han venido engañando al pueblo español, al extremo

de habernos llevado á las más vergonzosas derrotas.

Dice, pues, *La Publicidad*:

«La situación de Barcelona es cada día más anormal y hacen bien en Madrid en preocuparse.

Lo que aquí sucede, aunque los seguidores de siempre quieran darle cariz regionalista, multiplicándose como acostumbran y exhibiéndose, obedece á causas más hondas; sin la aquiescencia y el apoyo pasivo de toda la ciudad, los que sueñan en pequeñas nacionalidades no podrían hacer nada.

No es esto regionalismo; es convergencia de todos cuantos están airados contra el Gobierno, que solo desean un cambio en el modo de ser de los poderes públicos, que nos haga seguir una senda enteramente distinta á la que seguimos.

Son todas las clases sociales las que están en frente del actual Gobierno; que no se manifiestan ahora por ser los catalanistas los que quieren usufructuar este movimiento.

Pero que venga Paraíso, que sitientiza la protesta general, y no la egoísta y mezquina de los regionalistas, y entonces se verá la protesta unánime de la ciudad.

Allí se verán reunidos los obreros, los republicanos, las clases neutras, todos cuantos con su trabajo sostienen las cargas de la nación.

La revolución, por el camino que vamos, la harán los contribuyentes.

El pánico en Madrid está justificado.

El lobo asoma ya las orejas.

Queremos nación y moralidad, cosas que no nos pueden dar estos restauradores.

Todo lo que venga, hasta lo más extraordinario, es preferible á esta muerte lenta y vergonzosa.»

Sin embargo de que en la nueva Ley de presupuestos que rige desde primeros de Abril último, se concede el plazo de tres meses para que los contribuyentes morosos, que á su debido tiempo no recogieron las cédulas personales, puedan verificarlo pagando tan solo, los que hubieren sido apremiados, el importe de la cédula correspondiente solo el recargo, continúa cobrandose en esta Ciudad aquel impuesto, como si la mencionada Ley no existiera, es decir exigiéndose la cédula por triplicado con más los gastos de expediente.

Sabemos que por la recaudación de Contribuciones se ha consultado el caso á la superioridad y que hasta ahora se ha dado la callada por respuesta.

En otras provincias se está cumplimentando lo que preceptua aquella Ley, sobre este importante asunto, y no deja de extrañarnos lo que aquí ocurre, como si Tortosa no perteneciera á España.

Llamamos la atención de quien corresponda para que cuanto antes se ponga remedio á lo que denunciarnos, pues de seguir así, se dará el caso de que transcurrirán los tres meses de bonificación ó moratoria y para esta Ciudad habrá sido un mito dicha Ley.

Hemos recibido agradables y satisfactorias noticias de la mejoría experimentada en la enfermedad que aqueja en Madrid, á nuestro particular y distinguido amigo don Juan Cañellas Tomás, Diputado á Cortes por Tarragona.

Lo celebramos de veras, deseándole un pronto y completo restablecimiento, para que le podamos saludar en breve con su apreciada familia y amigos en Tarragona.

Llamamos la atención del Ayuntamiento acerca el mal estado de la carretera del arrabal de san Vicente y que empalma con la de Tarragona á Castellón.

También se halla en malísimo estado la carretera antigua de Amposta hasta su empalme con el trozo nuevo construido por la Diputación.

Ambas carreteras están intransitables debiéndose proceder cuanto antes á su recomposición.

Esperamos que el Ayuntamiento atenderá

cuanto antes las quejas de los que por obligación se ven precisados á transitar por aquellas vías de comunicación.

Premio

El Jurado del certamen abierto por *El Profesorado* de Granada, ha concedido el primer premio á la disertación pedagógica presentada por nuestro estimado amigo el digno é ilustrado Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros de Tarragona, don Ramón Cluet y Mora.

Con éste son varios los premios que el señor Cluet ha obtenido en los diversos certámenes en que ha tomado parte, prueba evidente de los muchos y profundos conocimientos pedagógicos que dicho señor posee.

Reciba nuestra sincera y leal felicitación.

Contribuyentes

El Boletín oficial de esta provincia de fecha 8 del actual, inserta una circular del señor delegado de hacienda llamando la atención de las autoridades contribuyentes y agentes recaudadores acerca de las principales alteraciones que se introducen en el nuevo reglamento para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 2 de los corrientes.

Según el artículo 36 de dicho reglamento el primer periodo de recaudación voluntaria terminará el día 25 del actual, y los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas del presente trimestre hasta ese día, podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día último de este mes, pasado el cual pagarán los morosos los apremios correspondientes. Es decir que no deben de esperar los contribuyentes á pagar como ántes del uno al 10 del próximo mes de Junio, ya que no existe tal periodo para el pago de recibos sin apremios.

¡Alerta pues contribuyentes!

La notable compañía del Teatro Español que dirijen los primeros actores señores Fuentes y Perrín, debutará el próximo martes en el Teatro Principal con el drama de don José Echegaray *Amor Salvaje*, y el sainete de Melitón Gonzalez *Los Asistentes*.

El pedido de localidades es importante, reservándose las á los señores que las tienen encargadas hasta el domingo á las doce, pasada dicha hora se pondrán en venta las que no hayan sido recojidas.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo el secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Felipe Curtoys.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

Ha prosperado el plan de trasladar los restos de Gambetta desde el cementerio de Niza al Panteón.

La comisión de iniciativa de la Cámara de los diputados lo hace suyo y dispone el proyecto de ley que será presentado á la Cámara en la reapertura.

La ceremonia, que será grandiosa en extremo, se efectuará en París en la fiesta del 14 de julio.

Para últimos de este mes, debutará en nuestro circo taurino, un torero moro natural de Argelia, apodado *Africain*, quien con su ámplio jaique y turbante, además de banderillar y matar sus toros, hará el salto de la garrocha, trascuerno y otras especialidades.

Alternará con él, el novillero *Canario*.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de Teresa Brescolí Gómez, para hacerle entrega de documentos.

Se han acercado á nuestra Redacción algunos de nuestros suscriptores para que llamemos la atención de las autoridades acerca el estado ruinoso en que se encuentra el arco de la puerta del cementerio civil de esta ciudad y que de no arreglarse lo antes posible aquellos defectos, tendremos que lamentar alguna desgracia.

Nosotros, como los que tienen propiedades en el susodicho cementerio, rogamos al señor Alcalde se interese en la justa petición que le hacemos para que cuanto antes quede en perfecto estado de solidez el arco de la puerta de aquel sagrado recinto.

El domingo, lunes y martes nos regalaron las nubes la tan deseada lluvia que si bien no tan abundante como se deseaba, ha contribuido á que se aliviaran algo nuestros campos.

Ha sido nombrado portero de las Casas Consistoriales de esta ciudad don Manuel Piñol, en substitución de don Pedro Fusté.

El domingo próximo se celebrará la fiesta á Ntra. Sra. de los Angeles que anualmente se le dedica en el santuario de la Peña. Habrá á las nueve de la mañana misa solemne con sermón que dirá el Rdo. D. José Matamoros.

Por la tarde habrá bailes y otros regocijos populares.

A juzgar por las impresiones de la prensa, el cierre de tiendas dispuesto para hoy jueves, será general en varias provincias de España.

Escriben á un colega desde Uldecona, que la tormenta que en la tarde del 29 de abril descargó en el término de la mencionada villa, produjo daños de consideración, siendo tan fuerte el pedrisco, que en algunos sitios había dos palmos de piedra.

A consecuencia sin duda de las lluvias de la región del Norte, el Ebro ha experimentado una crecida de más de un metro y medio, contribuyendo á dar mayores facilidades á la navegación fluvial que nos surte de varios artículos y productos necesarios á nuestra vida doméstica, industrial y comercial.

Después de permanecer algunos días en la Corte, ha regresado á esta el muy digno Registrador de la Propiedad nuestro buen amigo don Emilio Fernandez Lluís.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de *El Mundo Moderno*, periódico ameno é instructivo que se vende en la librería Bernis Puente Piedra 1.

Ha sido aprobado por la Superioridad el nombramiento de maestra provisional del cercano barrio de Regués, hecho por la Junta local de esta ciudad á favor de doña Salvadora Ballvé.

La crecida que ha experimentado el Ebro, ha ocasionado la suspensión de varias almadrabas que pescaban alosas ó *sabogas* en las playas de Tivenys que quedan inundadas cuando llegá á cierta altura el caudal de las aguas del río.

La elegante y popular revista *Miscelánea* ha conseguido, en muy poco tiempo, colocarse á la cabeza de las revistas semanales que hoy se publican, tanto por sus esmeradísimos trabajos literarios, cuanto por su esmerada estampa y brillantez en los grabados, como puede juzgarse por el sumario del número 25:

Celebridades: Ruskin, por «Don Gil de las Calzas Verdes». — *Con vistas á la mar*, por Florentino Llorente. — *Peligros Madrileños*, por Luis Taboada. — *Crepusculo de Agosto*, por Miguel Costa. — *Tradiciones Madrileñas: La calle de la Gorguera*, por E. Contreras y Camargo. — *Flores de mi huerto*, por Antonio Osete. — *Sacrificio*, por J. Pérez Guerrero. — *Nocturno*, por Gonzálo Cantó. — *Inverosímil*, por Melchor Merino. — *Aquella casita...*, por J. Tolosa Hernández. — *Campesinas*, por Luis Salado. — *Por correo*.

Historia cómica, por Tomás Luceño y Rojas. — *Monumentos de Burgos* (continuación).

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos, ventas al contado

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE

JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERÍA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LIBRERÍA, PAPELERIA,

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE

Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las ms importantes casas de

ANGULEMA